Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

26

Ushuaia, 29 de agosto de 2024.

VISTO el Expediente Electrónico MJG-E-60381-2024, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Compra Directa por Compulsa Abreviada N° 265/2024 RAF 101, referente a la contratación de servicio de mantenimiento en agencia oficial para móviles internos Nº 595, Nº 596, Nº 598 y Nº 602, marca Ford, modelo Ranger, pertenecientes a la flota vehicular de la Policía de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, dependiente del Viceministro de Coordinación de Gabinete, del Ministro de Jefatura de Gabinete.

Que obra Nota fundada N° 1350/2024 - D.G.A., donde se detallan los motivos que fundamentan dicha contratación, contando con el autorizado del Jefe de la Policía de la Provincia.

Que resulta necesario solventar el requerimiento reflejado mediante Nota de Pedido Nº 334/2024 RAF 101 del sistema electrónico Gen Financiero.

Que de acuerdo al procedimiento fijado por la Resolución O.P.C. N° 17/2021 Anexo I, modificatorias y concordantes, corresponde emitir el acto administrativo de autorización a la convocatoria, según Jurisdiccional de compra vigente.

Que el gasto del presente será imputado a la partida presupuestaria U.G.G. 008MJG, U.G.C. MJG008, Inciso 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provincial N° 1015, Artículo 18, Inciso c), y N° 1465; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 01/24, N° 188/23 y su modificatorio N° 565/23; la Resolución M.E. N° 148/24; y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso b), y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en las Ley Provincial N° 1511 y los Decretos Provinciales Nº 3217/23, N° 997/24 - Artículo 4°, N° 188/23, Anexo II, N° 565/23 y Resolución M.E. N° 148/24.

Por ello:

EL SECRETARIO DE ASISTENCIA Y GESTIÓN MINISTERIAL

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la convocatoria a Compra Directa por Compulsa Abreviada N°

///…2

M.J.G.
J.N.S.
M.D.B
L.M.

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

…///2

265/2024 RAF 101, referente a la contratación de servicio de mantenimiento en agencia oficial para móviles internos Nº 595, Nº 596, Nº 598 y Nº 602, marca Ford, modelo Ranger, pertenecientes a la flota vehicular de la Policía de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, dependiente del Viceministro de Coordinación de Gabinete, del Ministro de Jefatura de Gabinete. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el formulario de solicitud de cotización que, como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado a la partida presupuestaria U.G.G. 008MJG, U.G.C. MJG008, Inciso 30000, RAF 101, correspondientes al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar Boletín Oficial y archivar.

RESOLUCIÓN S.A. y G.M. Nº **26** /2024.-

M.J.G.
J.N.S.
M.D.B
L.M.

VALENZUELA ROS Cristobal Gonzalo
Firmado digitalmente por VALENZUELA ROS Cristobal Gonzalo
Fecha: 2024.08.29 15:47:37 -03'00'

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

ANEXO I - RESOLUCIÓN S.A. y G.M. Nº **26** /2024.-

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinacion de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00265/2024
Pieza Administrativa E Nro. 60381- E - 2024- 1836 - 0/ **Fecha: 28/08/24**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 2/9/2024 12:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. Nº 1015 art.18 inc C
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Por dudas y/o consultas comunicarse de lunes a viernes de 09:00 a 16:00, al telefono Nº 2901-436837 o al correo electronico: automotoresdga@gmail.com
-SE RECIBIRAN COTIZACIONES A TRAVES DEL CORREO ANTES MENCIONADO-

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 334 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**SERVICE FORD RANGER. UNIDAD**			
>>	Servicio de mantenimiento de los 40.000 Km. para el vehiculo marca Ford modelo Ranger DC 4x4 XL 2.2 L D año 2022, movil interno Nº 595 - AF675HJ	1.00		
2	**SERVICE FORD RANGER. UNIDAD**			
>>	servicio de mantenimiento de los 100.000 Km. para el vehiculo Ford modelo Ranger DC 4x4 XL 2.2 L D año 2022, movil interno Nº 596 - AF675HK	1.00		
3	**SERVICE FORD RANGER. UNIDAD**			
>>	servicio de mantenimiento de los 20.000 Km. para el vehiculo mara Ford modelo Ranger DC 4x4 XL 2.2 L D año 2022, movil interno Nº 598 - AF703MK.	1.00		
4	**SERVICE FORD RANGER. UNIDAD**			
>>	servicio de mantenimiento de los 20.000 Km. para el vehiculo marca Ford modelo Ranger DC 4x4 XL 2.2 L D año 2022, movil interno Nº 602 - AG385GT.	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE

M.J.G.
J.N.S.
M.D.B
L.M.

///…2

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

…///2

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinacion de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00265/2024
Pieza Administrativa E Nro. 60381- E - 2024- 1836 - 0/ **Fecha: 28/08/24**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 2/9/2024 12:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. Nº 1015 art.18 inc C
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Por dudas y/o consultas comunicarse de lunes a viernes de 09:00 a 16:00, al telefono Nº 2901-436837 o al correo electronico: automotoresdga@gmail.com
-SE RECIBIRAN COTIZACIONES A TRAVES DEL CORREO ANTES MENCIONADO-

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 334 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	30 dias habiles contra presentacion de factura y/o productos, o lo que ocurra ultimo, segun lo establecido en el decreto provincial Nº 674/11 art. 34 punto 96
Plazo de Entrega:	Inmediato
Mantenimiento de Oferta:	Conforme lo establecido en el Decreto Provincial Nº 674/11 punto 47
Lugar de Entrega:	Perito Moreno Nº 3315 - Direccion General de Administracion de Policia de Tierra del Fuego A. e I.A.S.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	02/09/24 hasta las 12:00hs.
Domicilio de presentación de ofertas:	Perito Moreno Nº 3315 - Direccion General de Administracion de Policia de Tierra del Fuego A. e I.A.S.
Domicilio de apertura de ofertas:	Perito Moreno Nº 3315 - Direccion General de Administracion de Policia de Tierra del Fuego A. e I.A.S.
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	no se requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	del oferente

M.J.G.
J.N.S.
M.D.B
L.M.

VALENZUELA ROS Cristobal Gonzalo
Firmado digitalmente por VALENZUELA ROS Cristobal Gonzalo
Fecha: 2024.08.29 15:48:20 -03'00'